

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Citación Para notificación Personal PAC-DR-21- 6309 de 29-07-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 11-08-2021

Se retira el: 20-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-08-2021



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



Guia: 834011498588  
Fecha Sol: 11/08/2021 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR  
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO (NS)

Contacto: KRINER

34 ESTA  
IN COMPLETA  
FALTA CALLE  
CARRERA  
Y BARRIO

ECCION



LVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Calle: Carrera 88 # 17D-10 Bogotá  
w.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic. 091388 del 4/8/2020  
Vivienda y Contratación por Minic.  
CUIU 4823 Transporte de Mercancía  
CUIJ 8320 Mensajería Expresa

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA  
ADMISION 30/07/2021 18:46  
MITE: PACARIBE SA ESP010401

D.E 83



CREDITO 834011498588

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR  
3012917329 CENRO DE COSTO 010401  
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140  
CEDIEXA 7117 NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450  
Cuenta: 83-001-0001247

CECILIA RESTREPO DE BUSTAMANTE  
EDIF. LOS BALCONES APARTAMENTO B-26

3157788132 CEDULA/TIT/NIT COD. POSTAL

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL  
bre CC.Remitente

RECIBE LOS SABADOS: SI

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

UNIDADES	1
PESO (gramos)	1000
PESO VOL	1
PESO A COBRAR(Kg)	1
VALOR DECLARADO	10000
VAL SERV ME	0
FLETE VARIABLE	0
OTROS	0
TOTAL FLETE	0
CARTAPORTE: NO	

Desconocido	No.31
Rehusado	No.44
No Reside	No.35
No Reclamado	No.40
Dir. errada	No.34
Otros (Nov Operativa/cerrado)	

REG. DESTINO: CARTAGENA  
CAUSAL DE DEVOLUCION

1	2
1	2
1	2
1	2
1	2

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambos  
CITA ENTREGA:

INTENTO DE ENTREGA			
D:	M:	A:	FE:
D:	M:	A:	FE:

Observaciones en la entrega:

Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

Fecha estimada de entrega: 31/07/2021

Envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvigas SAS y en las condiciones ubicadas en este servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR, remítase a la página web o al PDX 117243670

Envia COLVIGAS S.A.S. Empresa Remitente que es suscriptor de la Ley 1581 en 2012, reserva completamente, lista de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y de sus datos personales en sus bases de datos, para el desarrollo de sus servicios, así como de notificar y proporcionar información y hacer efectiva cualquier solicitud de acceso a los datos personales del servicio a través de la página web o al PDX 117243670



Cartagena de Indias, 29 de Julio de 2021

Señor(a)  
**CECILIA RESTREPO DE BUSTAMANTE**  
Dir. Notificación: EDIF. LOS BALCONES APTO B-26  
Teléfono: 3157788132  
CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-6309 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 84723 presentado por usted el día 29 de Julio de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



**ANA MARÍA CHACÓN A.**  
Coordinadora Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.